Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda

Reforma al mercado de valores busca atraer nuevas empresas

Agencias

El gobierno de México anunció que pronto entregará al Congreso de la Unión una iniciativa para reformar el mercado de valores, la cual busca impulsar el listado de nuevas empresas en las bolsas locales, según Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda.

"Estamos en la fase de leer los tiempos políticos para poder ser enviada al Congreso", dijo a Bloomberg News en el marco de la Convención Bancaria.

La iniciativa de ley, explicó Yorio, busca simplificar la normativa relacionada a la cotización de las empresas y la colocación de deuda.

Además, permitira enlistar acciones de doble clase con el fin de atraer a empresas controladas por familias a la Bolsa.

También se buscaría crear un nuevo marco jurídico para los fondos de cobertura, destacó el subsecretario.

Por su parte, María Ariza, titular de la Bolsa
Institucional de Valores (BIVA), espera que la
reforma esté lista en los próximos tres meses.

Dijo que los cambios legales buscarian impulsar la entrada de pequeñas y medianas lo normotivo empresas.

Ariza agregó que este paso podría ayudar a convencer a los unicornios mexicanos, empresas privadas valoradas en más de 1,000 millones de dólares, así como a otras firmas en crecimiento para que coticen en el mercado accionario local en lugar de en el extranjero.

No obstante, reconoció que los bajos níveles actuales de cotización en la plaza doméstica limitan la valoración que las empresas podrían alcanzar al cotizar localmente.

En México, el mercado accionario de Ofertas Públicas Iniciales permanece cerrado y ha estado así por más de cinco años.

Aunque hay prospectos de colocación de acciones de nuevas empresas su salida aún es incierta.

La empresa de empeños Globcash decidió posponer su salida a la Bolsa Institucional de Valores (Biva) este año. La compañía hizo público sus planes de listado en noviembre de 2021 para debutar en febrero del 2022.

La Bolsa Mexicana de Valores ha enfrentado, en los últimos tres años, la solicitud de 14 empresas para deslistar sus acciones. Entre las empresas que han concretado sus planes de baja del mercado están Grupo Lala, IEnova, Rassini, Bio Pappel y Maxcom. (Con información de hudith Santiago)

La iniciativa
 busca simplificar
la normativa
relacionada a
la cotización de
las empresas y
la colocación
de deuda